

Bogotá, D.C.,
0022

Doctora

Sandra Patricia Perea Díaz

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y otros agentes
Superintendencia Financiera
La Ciudad

Referencia 1-49 BC AV Villas
 17 Asambleas - Actas
 50 Solicitud/ Presentación
 Con anexos

Estimada doctora Sandra:

En los términos del artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 de 2010, me permito informarle que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la entidad, se llevará a cabo el día miércoles treinta (30) de marzo de 2016 y que el aviso de convocatoria correspondiente a esta reunión fue publicado en la fecha, del cual anexo copia.

Atentamente,



Maria del Pilar Rocha Jaramillo
Vicepresidente Jurídico-Secretario General

Anexo: Aviso



MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2016 - www.larepublica.co - LA REPÚBLICA

ECONOMÍA | 3

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EL PRESIDENTE DEL BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. CONVOCA:

De conformidad con el artículo 424 del Código de Comercio, a sus Accionistas Ordinarios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles treinta (30) de marzo de 2016, a las 8:30 a.m. en el auditorio de la entidad, ubicado en la Carrera 13 No. 27-47 hoy Carrera 13 No. 26A- 47, piso 14, de Bogotá D.C.

A partir de la fecha se encuentran a disposición de los accionistas en el piso Primero – Mezanine de la misma dirección Carrera 13 No. 26A -47 de esta ciudad, los estados financieros de propósito general individuales (separados) y consolidados, correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2015, así como los demás documentos a que se refiere el artículo 446 del Código de Comercio.

Los Accionistas que no puedan concurrir, podrán hacerse representar mediante poder otorgado para este efecto.

Juan Camilo Ángel Mejía
Presidente

Bogotá, D.C., 2 de marzo de 2016

 **Banco AV Villas** GRUPO **AVAL**